



Obra de remodelación del estadio Federico Serrano Soto de Riohacha va en un 50% de ejecución

P. 2



Registraduría sorteó el tarjetón de las elecciones presidenciales y anunció cambios con los formularios E-14

P. 3

Siete muertos en el Departamento durante la celebración de Carnaval

Tres wayú fueron ultimados a bala en el barrio San José de Uribia; un hombre en Maicao y otro en Los Haticos, San Juan del Cesar.

Un joven de 22 años murió en un accidente de moto en Albania y otro se ahogó en el río Ranchería, en jurisdicción de Distracción. P. 15

● **REGIONALES**
Alcaldía de Maicao entregó obras de ampliación del Cementerio Colombo Árabe

P. 10

● REGIONALES

Correjón, Corpoguajira y dos comunidades conservan bosques cercanos al Arroyo Bruno

P. 10

En audiencia pública Corpoguajira presentará logros y avances de su gestión en 2021

P. 9

Evacuados cinco menores kogui en condiciones críticas por brote de tosferina

P. 10

Director de Turismo propone actualizar manual de convivencia del Cabo de La Vela

P. 2

Foto: Twitter @CONMEBOL



Pese a vencer a Venezuela, Colombia quedó eliminada del Mundial de Catar 2022

Pese a ganar 1-0 ante Venezuela en el estadio Cachamay de Puerto Ordaz, la Selección Colombia puso fin a su ilusión de clasificar al próximo Mundial de Catar 2022. La combinación de resultados que se necesitaba para seguir con vida de cara a la última fecha, no se dio y el equipo de Reinaldo Rueda se despidió del

sueño de estar en su tercera cita orbital consecutiva. 'La Tricolor' no solamente requería del triunfo sino que además la Selección de Perú no ganara su encuentro frente a Paraguay, a la que venció 2-0 en Lima, con lo cual aseguró su cupo para jugar el repechaje, ya sea ante Australia o Emiratos Arabes.

● SOCIALES

Los Embarradores, una tradición que se mantiene en Riohacha. Homenaje a tres grandes de la cultura

P. 11



Desfile en honor a la Dama Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte



Se acabó el Carnaval y Riohacha se prepara para el Festival Francisco El Hombre. El viernes 8 de abril de 2022 se llevará a cabo el desfile inaugural, en honor a la Dama Guajira Ruth Berardinelli. La ruta estará amenizada por un gran número de agrupaciones folclóricas, que participarán mostrando una explosión de colores y mucho talento. El punto de encuentro y partida será La Avenida Circunvalar, a las 03:00 p.m., recorriendo desde allí la calle Ancha derecho hasta llegar a la carrera 11. Se hará una parada en el Cementerio Central donde se dejará una ofrenda floral donde descansa Ruth Berardinelli. Luego doblará por la calle Segunda hasta llegar a la Plaza José Prudencio Padilla, donde continuará la programación establecida.

Oráculos

'Fico' los une y el...

El candidato presidencial 'Fico' Gutiérrez está logrando para las elecciones del 29 de mayo unir a quienes el pasado 13 de marzo fueron los grandes contradictores políticos. El senador electo de La U Alfredo Deluque deberá trabajar unidamente con el representante a la Cámara electo por el Partido Conservador Juan Loreto Gómez, su senador Carlos Andrés Trujillo y la casa Lacouture en Villanueva. ¿Y 'Pello Pello'? Espera lo que César Gaviria decida

Madre e hijo

Los representantes a la Cámara por el Partido Conservador, salientes y entrantes, tendrán que encontrarse frente a frente con Alfredo Deluque. 'Tina', 'Juanlo' y 'Alfre' serán los responsables en La Guajira a nombre de Equipo por Colombia para trabajar unidos por las aspiraciones de 'Fico' Gutiérrez. Hasta hoy las tradicionales casas políticas están con 'Fico', mientras que el 'petrismo' está mimetizado esperando que todo lo manejen desde Bogotá

Entregó las banderas

Javier Socarrás, quien para las elecciones en La Guajira sonaba para todo, definitivamente no va más y las banderas políticas se las entregó a Darío Martínez, exdirector del Hospital Santo Tomás de Villanueva para que postule su nombre para la Alcaldía. Dicen que a Javier Socarrás se le aguan los ojos cuando pasa por la Casa Lacouture, mientras que dentro de la Casa Blanca, uno de los dos Jaime le hace señas para que ingrese.

Política villanuevera

La Casa Lacouture en Villanueva le está ofreciendo a un funcionario de la Alcaldía una oferta para que renuncie del cargo y no inhabilite a una de sus aspirantes. Ellos llevarían a Cielo Mar Peñalosa o Lilianna Socarrás Baute, mientras que 'Beto' Baquero lleva a su sobrino Diego, Rodrigo Daza Cárdenas repite aspiraciones; Jhon Jairo Montero tiene que darse la pela con los candidatos de Alfredo y Darío Martínez espera coordenadas de Socarrás.

Con el objetivo del respeto a los sitios sagrados

Director de Turismo propone actualizar el manual de convivencia del Cabo de La Vela

Para evitar nuevos enfrentamientos entre turistas y pobladores del Cabo de la Vela, el director de Turismo departamental, José Emilio Sierra, está proponiendo que se actualice el manual de convivencia que se trabajó hace varios años, con el objetivo del respeto a los sitios sagrados y la buena atención a los visitantes.

El funcionario expresó que definitivamente es necesario actualizar el manual, porque el turismo ha venido cambiando y generando ciertas prácticas que de pronto no se tienen contempladas, y eso está como tal generando muchas situaciones de conflicto en la Alta Guajira sobre todo en el Cabo de la Vela



José Emilio Sierra, director de Turismo departamental, propone que se actualice el manual de convivencia.

y Punta Gallinas.

“Hay que tomar acciones contundentes y, estamos

trabajando con la alcaldía de Uribia, con la Secretaría de turismo Cultura

y Deporte y con Asuntos Indígenas departamental y municipal, para revisar cuáles acciones se pueden tomar y frenar este tipo de situaciones que se vienen dando”, dijo.

En ese sentido, el director de Turismo precisó que en próximos días estará reuniéndose con los habitantes del Cabo de la Vela que trabajan alrededor del turismo, para entre todos buscar solución a una situación que se está volviendo recurrente.

“Nosotros tenemos que subir al Cabo de la Vela antes de Semana Santa, tenemos que hacer un trabajo previo, para que de verdad se pueda frenar los enfrentamientos con los turistas, teniendo en cuen-

ta que los hechos se están generando siempre en la misma zona y con los mismos actores”, dijo.

Puntualizó que se tiene que trabajar para que pueda también generarse un tema de tolerancia sobre algunos comportamientos que se pasan sobre la situación de la normalidad, pero también entendiendo que hay temas que se deben aprender a manejar.

“Debemos saber que somos un departamento que está recibiendo turistas, y hay que tener mucho tacto también al momento de tratarlos, entonces hay que trabajar de los dos lados y generar acciones preventivas que no nos permitan llegar a otra situación igual”, apuntó.

La silletería está a la altura de otros escenarios

Obra de remodelación del estadio Federico Serrano Soto va en un 50% de ejecución

El alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, informó que muy pronto los deportistas contarán con un espacio óptimo para la práctica de diferentes disciplinas deportivas, refiriéndose a los trabajos de remodelación del estadio Federico Serrano Soto.

Expresó que las obras se vienen ejecutando de acuerdo con el cronograma definido en el contrato, cuyo avance de construcción va en un 50%.

Dijo que se trata de un escenario confortable que beneficiará a los atletas y futbolistas de Riohacha y del departamento de La Guajira.

“Este templo del deporte, presenta un avance de ejecución del 50%, lo que significa que la ciudadanía está a pocos días de recibir esta obra terminada” expresó.

El mandatario afirmó que la grama sintética cumple con las condiciones exigidas por la Dimayor y la silletería está a la altura de otros estadios competitivos en el país.

Así mismo, se iniciarán los trabajos sobre la pista

atlética, los baños, camerinos e instalación de luces LED para este escenario, que servirá para la práctica de por lo menos 5 deportes.

El valor de esta obra supera los 6.219 millones de pesos, gestionados ante el Ministerio del Deporte y se tiene programado entregarla en el plazo prometido, a mediados del mes de mayo.

El estadio ha sido in-

tervenido con el objetivo de mejorar y modernizar sus instalaciones para que cumpla con las normas requeridas para la práctica de rugby, atletismo, fútbol, patinaje y ciclismo.

Cabe recordar que las remodelaciones incluyen la instalación de grama sintética, luces LED, graderías, adecuación de las baterías sanitarias y camerinos, entre otras obras.



El estadio Federico Serrano ha sido intervenido con el objetivo de mejorar y modernizar sus instalaciones.

Murió la activista y líder wayuú defensora de los DDHH, Leonor Viloría

En una unidad de cuidados intensivos de Riohacha, murió la líder wayuú Leonor Viloría, al parecer por una enfermedad con síntomas parecidos al Covid-19.

Leonor se destacó por su lucha en favor de las comunidades indígenas, especialmente por las familias que fueron desplazadas de su territorio.

Era estudiante de Derecho de la Universidad de La Guajira, donde también fue reconocida por su liderazgo estudiantil.

Fue una activista de los derechos humanos y defensora de su etnia wayuú,

DESTACADO

Líderes y lideresas manifestaron su sentimiento de pesar en redes sociales, por la temprana muerte de Leonor Viloría, en quien reconocieron su valentía para exigir protección a todas las familias indígenas.



Leonor Viloría, activista y líder wayuú fallecida.

víctima de amenazas en varias oportunidades, razón por la cual contaba con esquema de seguridad.

Líderes y lideresas manifestaron su sentimiento de pesar en redes sociales, por la temprana muerte de Leonor Viloría, en quien reconocieron su valentía para exigir protección a todas esas familias indígenas que poco a poco son desalojadas de sus territorios.

Una de sus luchas tuvo que ver con el predio de la Laguna de los Remedios, situación que publicó Cuestión Pública, el pasado 11 de diciembre de 2020, en el trabajo titulado 'La Funeraria que presiona desalojos en La Guajira', por Fundachasquis.

Oráculos

La terna

Hoy se conocerán los nombres de los ternados para que se escoja nuevo director del Fondo Mixto de Cultura. Dicen, solo dicen, que uno de los posibles ternados que no es el que todos creen, cuenta con la bendición del actual director del Fondo, Fredy González. La conformación de la terna está para alquilar balcones, al punto que una hoja de vida de las seis seleccionadas fue analizada durante 45 minutos.

Comprometidos

El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, y la gestora social, Belinés, reafirmaron su compromiso con las actividades del Carnaval. José y 'Beli' se disfrutaron la noche de cumbiamba, donde se le rindió homenaje a la matrona Olga Brugés Zúñiga. La joven pareja sigue trabajando los temas sociales de la Alcaldía y disfrutando cuando se puede de los eventos sociales.

Las propuestas

Con cinco minutos cuentan los seis seleccionados que aspiran a conformar la terna para escoger nuevo gerente del Fondo Mixto, para dar a conocer sus propuestas a los 25 miembros del Consejo Departamental de Cultura. Javier Julio, Kevin Choles, Luz Esther Maya, Larry Iguarán, Lizeth Díaz y Karen Sánchez, fueron convocados hoy a las 8 de la mañana para que se presenten a la prueba de fuego.

Alcalde ausente

Los pobladores del Cabo de la Vela se siguen quejando de la ausencia del alcalde Bonifacio Henríquez. Las protestas están a la orden del día en ese sitio turístico de La Guajira. Los problemas son reiterativos. Los trabajadores del sector del turismo están estudiando la posibilidad de cerrar el Cabo de la Vela para la temporada de la Semana Santa. Pilas alcalde, a poner orden y llevar solución a las familias del Cabo.

oraculo@diariodelnorte.net

Habrán cambios en los formularios E-14

Registraduría sorteó el tarjetón de las elecciones presidenciales



Alexander Vega, registrador nacional, durante el sorteo del tarjetón de las elecciones a la Presidencia de la República.

La Registraduría Nacional del Estado Civil realizó el sorteo del tarjetón de las elecciones presidenciales del 29 de mayo.

En la mañana de ayer,

la posición de cada uno de los candidatos y sus fórmulas vicepresidenciales en el tarjetón quedó definida de la siguiente manera: en la primera fila de izquierda a



derecha Rodolfo Hernández, John Milton Rodríguez, Federico Gutiérrez. En la segunda fila, Sergio Fajardo, Enrique Gómez y Gustavo Petro. Y en la tercera fila Luis Pérez, Ingrid Betancourt y el voto en blanco.

Además, el registrador Alexander Vega anunció que habrá cambios en los formularios E-14, y la selección de los jurados de votación.

“De manera concertada con las agrupaciones políticas y la Misión de Observación Internacional, se rediseñó el formulario E-14: será más grande, a color y contendrá las fotos de los candidatos”, precisó, dijo el registrador Vega.

“De igual manera, habrá nuevos jurados de votación, con amplia capacitación y prioridad de las agrupaciones políticas para su conformación”, agregó Vega.

VISITANOS @DiarioDelNorte @DiarioDelNorte @diario.delnorte

‘Mujer libera tu potencial’, conferencia motivacional que se realizó en Riohacha



El pasado 26 de marzo, en el marco del mes de la mujer, el equipo de trabajo de la Fundación Consultorio Social Apúshi Wayira que busca fortalecer el tejido social y promover la salud mental, llevó a cabo la Conferencia motivacional ‘Mujer libera tu potencial’, en el auditorio de la biblioteca Héctor Salah Zuleta, en Riohacha.

La conferencia contó con la asistencia de más de 50 mujeres y con la presencia de dos invitadas, entre ellas Leoryis Vanegas Rivera,



La conferencia en la biblioteca Héctor Salah contó con la asistencia de más de 50 mujeres.

coach del Instituto Internacional de Liderazgo –Inilid– y profesional en Trabajo Social, egresada de la Universidad de La Guajira. Una riohachera, con raíces del corregimiento de Galán y de Bosconia, Cesar.

Por otro lado, en el espacio ‘Las mujeres que inspiran’ participó Sol López Espinoza como invitada especial, quien es oriunda de La Paz, Cesar; profesional en Medicina, especialista en Administración de Servicios de Salud, con experiencia en el sector público y privado del área de la salud.

Cada una hizo su intervención que terminó con la motivación de las mujeres asistentes al evento a seguir liberando sus potenciales, seguir luchando por sus sueños, a dejar a un lado los miedos, inseguridades y cargar con la seguridad, con creer en ellas mismas, valorar el autoconocimiento y el auto descubrimiento de sus potenciales, con el fin de poder vivir una vida mucho mejor y feliz.

Este evento finalizó con una intervención musical y un brindis por las mujeres, por la vida y por el potencial que cada mujer trae consigo desde que llega a este mundo.



Martha Peralta y Francia Márquez dos historias, un pacto

Por Delia Bolaño

deliab1980@hotmail.com



Dos mujeres, dos culturas, un pacto, una historia que se empieza a leer, luego de un largo recorrido que no se permitía ser descubierta, evitando de esa manera que se conocieran los protagonistas reales de la verdadera historia que se debe leer, la madre tierra, mma, por fin abrió su vientre para que hoy, dos de sus hijas sean las pioneras de los nuevos capítulos que un pacto permite que se lean, se analice y se reconstruya con la participación total de un pueblo, un pueblo que ha crecido, pensando que sólo es merecedor del sometimiento por los mismos sistemas coloniales y capitalistas, que buscan ser los dueños de la riqueza cultural, natural y ancestral de todo un país.

Martha Peralta Epieyú es una abogada colombiana, especialista en derecho ambiental y líder indígena del pueblo wayúu, perteneciente al clan Epinayú Epieyú. Es presidenta del partido político Movimiento Alternativo Indígena y Social –Mais–, mujer wayúu que representa una raza

bravía, una cultura fuerte, soñadora, histórica y heroica, quien desde muy joven demostró que los límites para su raza sólo existen para que el arijuna no la domine, no la siga expropiando de la riqueza ancestral que mma y juya le deja por herencia, ella quien desde diferentes cargos políticos

supo tejer los sueños de su pueblo, supo escuchar el llanto desesperado de los niños que mueren de hambre frente al olvido y la indiferencia en la Guajira, consecuencia de de aquéllos que se han robado su riqueza, su verdad y historia. Ella hoy con el sombrero, el canas, la manta y la casta

que firma ante el pacto histórico, el compromiso y la responsabilidad de trabajar por los intereses de todas y cada una de las culturas ancestral de su amada patria que hoy reclama libertad, sabemos que como senadora lo seguirá haciendo.

Así mismo es el compromiso de Francia Elena Már-

quez Mina, una activista medioambiental, defensora de los derechos humanos, feminista, abogada y política colombiana, una hermosa y sabia dama, quien desde muy joven también viene trabajando por rescatar y resaltar la historia que se les ha robado a su pueblo, historia que han tratado de borrar, pero que su fuerza y raíces afro, han evitado, para que su riqueza ancestral tenga la posibilidad de ser leída, reconstruida desde su verdadera esencia ancestral, quien además sigue consolidándose como una fuerza política, quien firma un pacto y la posibilidad de ser la primera fórmula vicepresidencia afro en Colombia, esto gracias a la capacidad de liderazgo que ha venido ganando.

Es por eso que hoy los colombianos aplauden y celebran el hecho de que dos mujeres, una historia, dos culturas ancestral de aquellas que no tienen voz, se unen a un pacto, que les abre oportunidades casi imposible en este país, para que empiecen también hacer parte del cambio y que las necesidades de su pueblo sean también válidas.



VISITANOS



@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Varios candidatos apostaron para que este guajiro no llegara al Congreso

Con Alfredo Deluque se recupera la dignidad perdida en el Senado de la República

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Terminaron los escrutinios departamentales, donde nuestro senador electo Alfredo Rafael Deluque Zuleta obtuvo 51.718 votos en La Guajira, lo que indica que obtuvo más de 82 mil votos en todo el país. Con Alfredo Deluque se recupera la dignidad perdida en el Senado de la República que no teníamos hace más de 20 años.

Una votación histórica en el Senado de la República a nivel nacional. Triunfo que nos llena de regocijo a los guajiros que lo apoyamos con nobleza y patriotismo. Pero como estamos en La Guajira donde cualquier cosa sucede, Alfredo tenía contradictores que en la campaña se convirtieron en los ácidos de la política por las redes sociales. Con el triunfo de Alfredo ellos quedaron como la canción de Escalona "Juana Arias", mascándose el cabestro. Con la victoria de Alfredo Deluque, La Guajira inicia un nuevo rumbo en las grandes ligas a nivel nacional.

¡Qué vaina! En La Guajira el desarrollo va unido al ingenio y a la creatividad. En la península el desarrollo va unido a la estupidez y en muchos casos a la mediocridad. En nuestro departamento ese desarrollo va impregnado del positivismo o del negativismo de las personas que interactúan en el día a día para lograr ese anhelado propósito que nos ha sido tan esquivo, que por diferentes razones no se ha logrado: una, nuestra manera de pensar y actuar, otra que no somos unidos para lograr los resultados, es por ello que por ejemplo los paisas son tan exitosos y tan innovadores ya que para ellos lo más fundamental es la unidad basado en lo gremial y para nosotros es la individualidad basado en el egoísmo. He ahí la diferencia entre un paisa y un guajiro, el primero vive en base al desarrollo, el segundo vive en base al subdesarrollo y de ahí que una famosa jurista expresara tajantemente que nosotros "somos otro país" y es verdad, lo que aquí sucede no ocurre en la otra Colombia.

Aquí los principios en la mayoría de las veces, se basan en los antivaleores y en el medio cultural en que siempre hemos vivido y eso por ahora no lo vamos a cambiar. Aquí vivimos in-



versamente proporcional a ese desarrollo que la cultura de Occidente, de Oriente y de Asia genera mejor calidad de vida en sus habitantes. Pero aquí en lo septen-

trional de América latina, donde se debería iniciar con tecnología de punta, el encadenamiento de estos procesos para generar la innovación y el desarrollo,

no se da, pareciera que existiera un encadenamiento de neuronas atrofiadas que conducen siempre a la mediocridad y la estupidez de todos nosotros.

Y analicen mis queridos lectores, ¿Por qué ese encadenamiento de neuronas atrofiadas? Porque en la mayoría de los casos, en La Guajira, y en todos los puntos cardinales de los 15 municipios existen las personalidades ácidas, esas que todo lo contaminan con sus actuares y proceder. Son personalidades que al contacto con ellos todo lo atrofian y lo contaminan, son personalidades llenas de amargura, donde no existe la felicidad sino el encornio y el desdén de una mente

convulsionada por el fracaso y por el resentimiento. Esas personalidades ácidas, son el gran parte responsables del atraso en que siempre ha vivido La Guajira, porque ellas como el virus mortal han contaminado todo lo que en su entorno se mueve y sin proponérselo han contagiado a muchos guajiros, quienes por acción o por omisión desarrollan sus ímpetus hacia lo malo y estéril y no hacia lo bueno, fértil y próspero y de ahí que estas personalidades ácidas han sido las causantes de tanto desmedro en que ha estado el departamento en su historia desde la intendencia, hasta lo que somos hoy en 57 años de vida administrativa.

Así son las personalidades ácidas, que como el mismo ácido, todo lo corroen con sus proceder y sus actuares, generan una aleación malévol y siempre han ejercido el desánimo sobre las mentes débiles y maquiavélicas que en la mayoría de los casos han sido los causantes para que el desarrollo de nuestra patria se haya estancado. Pero La Guajira también ha sido exaltada con lo que ha tenido que ver con su historia y con su devenir. No podemos desmayar en estos momentos donde pareciera que el mundo se nos cerrara a la oscuridad y no encontráramos luz al final del túnel, la luz aparecerá más resplandeciente y más justiciera de la mano del que todo lo controla y del que obra sobre todos nosotros.

Varios de estas personas ácidas, le apostaron a que no llegara Alfredo Deluque al senado, se volvieron mercaderes con los Carlos Trujillo, Didier Lobo, Lidio García, José Alfredo Gnecco, Efraín Cepeda, José David Name, Mauricio Gómez, entre otros, convirtiéndose en los buitres electoreros y se llevaron los senadores de afuera más de 60 mil votos. Terminó expresando "La honestidad es un regalo muy caro. No lo esperes de gente barata". Todavía recuerdo la expresión de un amigo cuando le escribí un artículo a Alfredo Deluque Zuleta como el próximo senador y me contestó en las redes sociales "Manda cachaza Hernán y Alfredo".

Alfredo Deluque como senador electo de La Guajira logrará un nuevo rumbo para nuestro departamento, de eso estamos seguros y si cometió errores en el pasado como buen líder los corregirá por el bien de todos nosotros. Tenemos senador con credencial propia y eso es lo más valioso en la democracia colombiana.





55^o Festival de la Leyenda Vallenata
Patrimonio Cultural de la Nación
Valledupar, del 26 al 30 de abril de 2022

V Rey de Reyes
Homenaje a:
Jorge Oñate
'La Leyenda'

Tendrá los concursos rey de reyes, canción inédita y piquería

Festival de la Leyenda Vallenata, con varios atractivos y novedades

Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com



Estamos exactamente a un mes de la justa folclórica y musical más importante de Colombia, el Festival de la Leyenda Vallenata, que este año tiene varios atractivos y novedades, por lo que quiero hoy en la recta final de inscripciones, llamar la atención y en especial a todos los reyes vallenatos de canción inédita, piquería y acordeón profesional para que no duden un instante en inscribirse y participar del concurso rey de reyes en el evento con mayor trayectoria y reconocimiento en la vida de la música tradicional colombiana.

Las inscripciones se encuentran abiertas desde el 7 de marzo y van hasta el 7 de abril, pero ya sabemos que como buenos colombianos todo lo dejamos para última hora y sé que muchos se están preparando, pero aun no se han inscrito, también se que este año, luego de dos años de pandemia y restricciones, la participación debe ser masiva y entusiasta, no solo en las tres modalidades que tienen rey de reyes, sino también en todas las demás.



Primeros reyes que recibieron la invitación del Festival de la Leyenda Vallenata.

El concurso rey de reyes de acordeoneros, canciones inéditas y piquería está como para alquilar balcones, antes se hacía cada diez años y en esta oportunidad se inicia con periodos de cada cinco años, hay acordeoneros que se han mantenido vigentes y otros que tienen esta oportunidad para que el mundo vallenato recuerde que ellos estuvieron en lo más alto del pódium, por eso es que queremos ver competir varias generaciones, ya que no hay restricción de edades, también veremos diversos estilos y modos de tocar este hermoso instrumento, como lo es el acordeón.

Hace 5 años estuve en la tarima del Parque la Leyenda cumpliendo la difícil y honrosa misión de calificar en la gran final a los acordeoneros profesionales



José Ricardo Villafañe Álvarez, Rey Vallenato 2021.

rey de reyes y se coronó Álvaro López, quien este año entrega el galardón, ahora también será una competencia muy reñida y difícil de calificar, no quiero estar en los zapatos del jurado.

Los atractivos que este año tiene el festival, hacen que pueda constituirse en uno de los mejores de la

historia. Es el homenaje al Jilguero de América y Ruiseñor del Cesar, Jorge Oñate, que no se le pudo hacer en vida por la bendita pandemia, hay premio al mejor cantante precisamente en honor al precursor y uno de los más grandes del canto vallenato, los artistas invitados son de

primerísimo nivel nacional e internacionalmente. El evento será cien por ciento presencial y la gente se encuentra ávida de esparcimiento y diversión.

Sin duda la versión 55 del Festival de la Leyenda Vallenata contribuirá a la reactivación económica de la ciudad y de la región y será un bálsamo a los males que nos han aquejado en los últimos tiempos. Señores participantes pilas a inscribirse ya, que con su participación engrandecen al folclor independientemente que ganen o no.

Colofón: No se olviden que el Festival Pedazo de Acordeón de El Paso Cesar, es la antesala del Festival de la Leyenda Vallenata y se realiza del 23 al 25 de abril, este año es en homenaje al gran compositor Camilo Namén Rapalino, los atractivos del Pedazo de Acordeón son bien importantes, una premiación jugosa, artistas invitados de primer nivel, concurso de acordeoneros completos, canciones inéditas de varias modalidades, en fin nos deberíamos ver en El Paso y luego viajamos juntos a Valledupar. No se diga más.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Históricamente, el calendario litúrgico nos ha enseñado que después del martes de Carnaval, al día siguiente celebramos el Miércoles de Ceniza o primer día de Cuaresma. La pandemia del Covid-19, a la que a Dios gracias estamos venciendo, nos ha trastocado el calendario litúrgico y le ha correspondido a varios gobiernos municipales aplazar el martes del Carnaval, pero sin que al día siguiente sea Miércoles de Ceniza, como en muchos años atrás se venía haciendo, ya que el primer día de la Cuaresma se cumplió 28

días atrás, es decir, el pasado 02 de marzo.

Hoy no es Miércoles de Ceniza pero con base al calendario electoral nos encontramos exactamente a 60 días de cumplirse en Colombia las elecciones presidenciales programadas para el 29 de mayo de 2022 con posibilidad de que se cumpla la segunda vuelta entre los dos candidatos con mayor votación el 19 de junio, fecha en la que los colombianos elegiremos al nuevo presidente y vicepresidente de Colombia que nos gobernará para el periodo 2022-2026.

Terminados los carnava-

les, este viernes entramos en el mes de abril, una temporada bastante movida religiosa y musicalmente en donde el viernes 8 en Riohacha observaremos el desfile inaugural del Festival Francisco El Hombre que lleva por nombre 'Desfile en Honor a la dama guajira Ruth Berardinelli', evento que no es más que una propuesta cultural para el disfrute de los riohacheros y foráneos que visitan a la capital de La Guajira. Terminado el Festival Francisco El Hombre, el 10 de abril será Domingo de Ramos, mientras que los días jueves 14 y viernes 15

serán santos. Después de casi dos semanas de receso, los fiesteros tienen tiempo para afilar sus baterías rumberas con la celebración de la versión No 55° del Festival de la Leyenda Vallena que se llevará a cabo en Valledupar del 26 al 30 de abril de 2022, homenaje a Jorge Oñate, 'La Leyenda'.

Sabemos que hoy no es Miércoles de Ceniza, pero los días que faltan durante el calendario litúrgico nos corresponde revisar hasta donde los guajiros hemos incurrido en la avaricia por el poder político y económico, la pereza por hacer bien

las cosas, la ira contra nuestros propios coterráneos, la envidia contra quienes logran posiciones en importantes cargos y la soberbia contra quienes benefician a toda una población.

En el tiempo de purificación e iluminación los guajiros debemos desarmar nuestros corazones contra nuestros hermanos, nuestros semejantes y nuestros gobernantes. Son días de mucha reflexión y debemos reflexionar aun cuando hoy no sea Miércoles de Ceniza.

Con el sol en las espaldas

importantes gestiones de un gobernador o un alcalde se hacen en Bogotá, ellos no pueden pasarse gran parte de sus cuatro años de gobierno, gestionando en la capital Bogotá, como tampoco debe escudar las ineficiencias de algunos en la estructura centralista de los recursos públicos para hacer obras o administrar mejor sus municipios o departamento; es en el territorio es donde se ejecutan las gestiones, acciones y las obras, es en campo con sus equipos de gobierno donde deben cumplirle a sus gobernados, con sus Planes de Desarrollo.

Muchos alcaldes están amarrados casi siempre a la silla de un avión o en sus carros oficiales, detrás de la administración central

para mostrar buenos resultados, no podemos negar tampoco que esto se debe a la descentralización impuesta por la Constitución de 1991. Lo más triste es que en vez de mejorar con el apoyo de "papa Gobierno" quien controla todo, donde debimos haber avanzado y mejorado sustancialmente en una mayor responsabilidad fiscal y una administración local y regional menos dependiente de Bogotá, no es así, ha sido peor el remedio que la enfermedad; las procesiones de alcaldes y gobernadores que deben acudir al Departamento Nacional de Planeación o al Ministerio de Hacienda a procurar mejores presupuestos o mayores regalías, es el pan de cada día y casi

siempre se regresan con el rabo entre las piernas y las manos limpias.

Otra estrategia del Gobierno Central y se ha vuelto costumbre y normal que los ministros y altos cargos del Estado tengan que viajar a las regiones (o territorios, como los llaman los funcionarios) para solucionar en pocas horas situaciones que son tarea de los mandatarios, nunca concluyen ni cumplen en un 100% los compromisos adquiridos en esas visitas y que de paso les salen muy costosas a las administraciones donde van, algunos con exigencias de confort. La ineficiencia de algunos alcaldes es muy rentable para el aparato central, al tiempo que es la excusa más usada por estos para tapar sus malas gestiones.

Hoy el llamado es para los

senadores y representantes a la Cámara guajiros recientemente elegidos, quienes sin egoísmos ni revanchismos deben trabajar de la mano con el gobernador y los 15 alcaldes, en lo que queda de este cuatrienio definiendo una agenda conjunta de proyectos que hoy se encuentran formulados y aprobados, para que puedan mostrar resultados en un mediano plazo y por el bien del Departamento; son estos congresistas quienes deben ayudar a desarrollar mejores administraciones y sobre todo, a valorar cada peso que los contribuyentes pagan para que los municipios y departamento a quienes representan funcione y con esta luz de tenerlos a ustedes, 5 congresistas guajiros las situación mejore.

Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosj@hotmail.com



A 21 meses para culminar los periodos gobernador y alcaldes y con el sol en las espaldas, a menos de dos años y con el "arroyito que pasar" ya que el próximo año es un año político y en este año tendremos nuevo presidente de la República, un nuevo gobierno y nuevo gabinete ministerial, es para "coger el trompo en una uña"; así está el panorama de nuestros gobernantes locales y regional, quienes a esta altura todos deben haber ejecutado más del 50% de sus Planes de Desarrollo.

Si bien es cierto que las

Por Ariel Peña

arielpena49@yahoo.com



El tirano ruso, Vladímir Putin, invadió a Ucrania con el pretexto de la desnazificación de esa nación, ignorando de adrede, que el presidente ucraniano Volodímir Zelenski es un judío, cuyos antepasados fueron víctimas de la dictadura alemana de Hitler; y análogamente de manera insólita en Colombia, el candidato presidencial del Pacto Histórico Gustavo Petro, llamó al Canal RCN "neonazi", y también le dio la misma denominación al columnista judío, David Ghi-

¿Cuáles neonazis?

tis, por una publicación sobre las pensiones que no le gustó al candidato comunista.

Lo que no sabe Petro, es que nazismo, comunismo y fascismo, son hijos de la misma madre, debido a que tienen el mismo útero hegeliano, en donde todo está dentro del Estado y nada fuera de él; por lo que el aspirante del Pacto Histórico, antes de hacer esos señalamientos, debería revisar su coalición en donde se encuentran movimientos y partidos abiertamente marxistas, que siguen esa dogmática, y que la quieren aplicar a rajatabla en el país, mediante una dictadura a perpetuidad; así que no hay autoridad moral para señalar al alguien

de neonazi, cuando en su alianza se encuentra el marxismo que es un allegado indiscutible del nazismo.

Gustavo Petro al darle el calificativo de neonazi a un medio de comunicación, podrá en un eventual gobierno suyo, seguir las pautas del "Carnicero de la Cabaña" en Cuba, que es el apelativo como se conoció al comunista Che Guevara, que decía: "Hay que acabar con todos los periódicos, pues no se puede hacer una revolución con libertad de prensa. Los periódicos son instrumentos de la oligarquía", en consecuencia en un régimen petrista, los medios de información ambiguos deben de saber desde ahora a qué atenerse.

De tal suerte que al candidato Petro se le debe poner de presente la siguiente frase: "El movimiento nacional-socialista tiene un solo maestro: el marxismo", el pronunciamiento fue hecho por el nazista Joseph Goebbels, ministro de propaganda del Tercer Reich entre 1933 y 1945 (Kampf um Berlin, p.19), con esto se demuestra la cercanía inocultable entre el marxismo y el nazismo, teniendo este par de perversiones políticas el mismo origen, en donde el Estado es un dios.

En las elecciones de noviembre de 1932 en Alemania el partido comunista terminó respaldando a Hitler, quien después lo ilegalizó, pero fue factor para la consolidación del nazismo. Otro elemento de cercanía entre

nazismo y marxismo fue el pacto Ribbentrop-Molotov el 23 de agosto de 1939 entre la Unión Soviética y la Alemania nazi; con este tratado de no agresión firmado 9 días antes de iniciarse la Segunda Guerra Mundial, se repartían a Finlandia, Polonia, Repúblicas bálticas y parte de Europa oriental.

No queda la menor duda acerca de la relación ideológica entre el nazismo y el marxismo, dado que como doctrinas totalitarias han buscado avasallar a los pueblos, por ello la democracia es el mejor antídoto para preservar la libertad frente al comunismo totalitario maestro del nazismo, como lo señaló Joseph Goebbels en su momento.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Noche de coronación y homenaje

Las Cumbiamberas de Riohacha y su aporte al Carnaval de Riohacha



Olga Bruges, Mercedes Quintero, presidenta de Las Cumbiamberas; Belinés Fuentes, gestora social y Nicolás Lubo, director de Cultura.

Por Betty
Martínez Fajardo

La noche del pasado 26 de marzo, fue esplendorosa para el Carnaval de Riohacha. Las Cumbiamberas comandadas por Mercedes Quintero de Maya presentaron un hermoso espectáculo al homenajear en vida a la matrona Olga Bruges Zúñiga, quien a sus 92 años sigue moviendo sus caderas y al coronar a su reina Luisa Leonor Cujia Granadillo.

La fundación y la Alcaldía de Riohacha, a través de la Dirección de Cultura, entregó una nota de estilo a la homenajeadora, por su contribución junto a su familia a la cultura y a la tradición del pueblo riohachero bailando la cumbiamba.

La presidenta de las Cumbiamberas, Mercedes Quintero, expresó que Doña Leonor, es una mujer importante, que ha vivido y ha sabido vivir.

“Esta es una noche de gala, de alegría porque estamos reconociendo en vida todo el aporte de doña Olga, al bailar la cumbia, como una expresión cultural arraigada en la Costa Caribe”, dijo.

Euclides Celedón, hijo mayor de doña Olga, recordó que su mamá nació un 25 de noviembre de 1929, en Riohacha.

Es la hija menor del matrimonio de Emilio Bruges Ríos y María Zúñiga Robles, de una familia de cuatro hermanos y cuatro descendientes más de su papá.



Olga Bruges fue homenajeadora por su contribución a la cultura y a la tradición del pueblo riohachero.

Euclides Celedón Bruges es el mayor de ocho hijos, único con Ricardo Elías Celedón y los hermanos maternos con Benancio Martínez Aguilar.

“Mi mamá no ha podido evitar cierto aire de nostalgia al recordar a familiares que ya no están aquí y reconoce que las etapas más felices de su vida fueron la infancia y la adolescencia. Admiro a mi mamá que nunca se cansó de luchar por sus hijos y le agradezco a Dios por esa gran madre que me dio”, dijo.

En tanto, Breiner Redondo, nieto de la homenajeadora, valoró el reconocimiento porque es una forma de reconocer el gran valor que representa y su protagonismo positivo en la misión social de la Fundación.

“Este es un momento que

no solo trascenderá en mi abuela, sino también en lo que hacemos parte de la familia Bruges”, expresó.

El alcalde José Ramiro Bermúdez y la gestora social, Belinés Fuentes, quienes participaron de la actividad, reconocieron la vitalidad de doña Olga, y todo su aporte al Carnaval por su participación activa en las noches de cumbiamba.

La coronación

La velada cerró con la coronación de la reina de las cumbiamberas de Riohacha, Luisa Leonor Cujia Granadillo, quien, en una hermosa puesta en escena, demostró sus dotes para el baile y la alegría en cada una de sus presentaciones.

“Esta es una noche especial, gracias a todos por su apoyo, esta noche hay cum-



José Ramiro Bermúdez Cotes, alcalde del Distrito de Riohacha, junto a la gestora social, Belinés Fuentes.

biamba”, dijo.

Las cumbiamberas de Riohacha, junto a los grupos artísticos Matimba Company, Arte Somos, Las Pilanderas de la Comai Pipi y la Fundación Maldonado Arte y Cultura, presentaron un hermoso espectáculo en homenaje a la noche de cumbiamba.

En la velada participaron también Karin Arredondo Varela, reina central; la

reina infantil Valery Vega Barros; reina de la fundación Francisco Jota Brito, Leonor Deluque; reina popular 2022, Edis Alguero Añez; la reina Maldonado Arte y Cultura, María Elvira Doria Barros y la reina de la Comuna 10, Gabriela Rodas Polo.

Se destacó también la presentación musical de la agrupación vallenata de Jamir Ospino y Joseph Cervantes.

Tendrá una inversión de más de mil millones de pesos

Realizan visita de inspección de obras en el Resguardo de Trupío Gacho, en Barrancas

El secretario de Obras e Infraestructura, José Gerardo Cerchar y su equipo de trabajo, llevaron a cabo una visita en el Resguardo Indígena de Trupío Gacho, con el propósito de inspeccionar y verificar los avances y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la construcción, ampliación y adecuación de reservorios para aguas lluvias en las comunidades de Ballenas y Palmita en zona rural del municipio.

Esta iniciativa tendrá una inversión de más de mil millones de pesos y su ejecución estará a cargo del Consorcio RB21, con lo cual se pretende que los habitantes del sector cuenten con las condiciones necesarias para recolectar el agua en época de lluvia y mitiguen los efectos de la sequía, así como las derivadas por el cambio climático que tanto los ha afectado en los últimos años.

“Se nos avecina un tiempo corto de lluvias, por esta razón estamos interviniendo los diferentes



La iniciativa en el resguardo tiene una inversión de más de mil millones de pesos.

reservorios en las comunidades indígenas, para así de esta manera, ellos puedan almacenar el preciado líquido y suministro en tiempo de verano, ya que estas comunidades no cuentan con acueducto y buenas fuentes hídricas. Al mismo tiempo por medio de la unidad de riesgos, estamos suministrando agua potable en carros tanques para las albercas que se encuentran en las diferentes poblaciones”, indicó el funcionario.

En audiencia pública Corpoguajira presentará logros y avances de su gestión en el año 2021

En una audiencia pública la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, realizará la presentación del seguimiento al plan de acción 2020 - 2023, para socializar los avances y logros consolidados el año anterior.

El evento se llevará a cabo el 28 de abril de 2022 en el auditorio de la entidad (sede Riohacha) de 9:00 am a 11:00 am. La actividad será transmitida en vivo a través de la cuenta de facebook @corpoguajira.

En este sentido, la Cor-



poración invita a participar a la comunidad en general, representantes de los sectores público y privado, organizaciones no gubernamentales, entes de control, entre otras organizaciones, a hacer parte de este ejercicio participativo que contribuye a fomentar el diálogo permanente y constructivo con sus públicos de interés.

Los interesados en inter-

venir en la audiencia deberán inscribirse previamente en la página web www.corpoguajira.gov.co o en el correo electrónico servicioalcliente@corpoguajira.gov.co. El plazo para este registro vence tres días hábiles de antelación a la fecha de celebración del evento.

Por último, Corpoguajira confirmó que el informe de ejecución de actividades del plan de acción (con corte a 31 de diciembre de 2021), ya se encuentra disponible para ser consultado en el siguiente link, alojado en el sitio web de la entidad <https://bit.ly/3qE4103>.



Corpoguajira confirmó que el informe de ejecución se encuentra disponible.

11 viviendas afectadas por fuertes lluvias en Barrancas



Once viviendas resultaron afectadas por las fuertes lluvias en el barrio Villa Rosa de Barrancas. Los daños se presentaron en 70 láminas de eternit y 20 caballetes, así como en televisores, abanicos, aires y colchones. La Defensa Civil capítulo Barrancas junto con el secretario de Gobierno, realizaron el censo mediante el Comité de Riesgo municipal, para la entrega de las ayudas necesarias.

Son 259 hectáreas que benefician a residentes de Tigre Pozo y El Rocío

Cerrejón, Corpoguajira y dos comunidades conservan bosques cerca del Arroyo Bruno

La empresa Cerrejón, Corpoguajira y 37 familias de las comunidades de Tigre Pozo y El Rocío han logrado conservar 259 hectáreas de bosques ubicadas dentro de la cuenca media y alta del arroyo Bruno.

Estos procesos de restauración hacen parte de los acuerdos de conservación, firmados en octubre de 2019, y contribuyen a la conexión de ecosistemas estratégicos como la Sierra Nevada de Santa Marta, Montes de Oca y Perijá.

La implementación de los acuerdos ha sido liderada por las mismas comunidades, lo que permite fortalecer las capacidades y generar ingresos adicionales.

“Desde iniciamos el proceso de conservación esto ha sido vital para la conservación de especies de fauna y especies de flora, ya que nosotros aprendemos a hacer un sostenimiento adecuado de nuestro entorno y territorio para nuestra comunidad. Ahora somos conscientes que estamos cerca de un predio de conservación, hemos aprendido a convivir de manera sana y pacífica con las especies de fauna y animales que hay acá alrededor. En cuanto al beneficio de la comunidad, creo que hemos adquirido conocimiento sobre las áreas de conservación y esto es de



Estos procesos de restauración hacen parte de los acuerdos de conservación, firmados en octubre de 2019.



importancia para la vida comunitaria”, afirmó Luis Arpushaina, secretario de la Asociación comunitaria Awavichor y miembro de la comunidad de Tigre Pozo.

Los procesos de conservación se han llevado a cabo en dos sectores clave. En la cuenca alta, 24 familias de la comunidad de Tigre Pozo custodian y monitorean 163 hectáreas. De este total, 97 hectáreas han sido sembradas con más de 33.600 árboles nativos del bosque seco tropical y las 66 hectáreas

restantes han sido reforestadas en procesos de sucesión natural.

Por su parte, en la cuenca media, 13 familias de la comunidad El Rocío son las encargadas de la custodia y asegurar los procesos de restauración en un espacio de 96 hectáreas.

“En Cerrejón nos sentimos orgullosos de empezar a ver los resultados del trabajo que se viene adelantando en conjunto con las comunidades en las cuencas media y alta del arroyo Bruno.

Estas acciones, que hacen parte del plan de compensación ambiental por la modificación del cauce del arroyo Bruno, incluyen los procesos de restauración y el fortalecimiento de capacidades productivas comunitarias alineados con las iniciativas de conservación”, manifestó Luis Francisco Madriñán, gerente de gestión ambiental de Cerrejón.

Cabe mencionar que Cerrejón ha establecido acuerdos de conservación con comunidades, asociaciones y

familias del territorio para la restauración, recuperación y protección de áreas estratégicas para la conservación localizadas en áreas aledañas a la Mina.

Adicionalmente, promueve la participación de las comunidades en la conservación y preservación del suelo y en la implementación de prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles, con programas como el Sistema de Producción Agrosilvopastoril, con el que transfiere tecnología y conocimiento.

158 nuevas bóvedas

Alcaldía de Maicao hizo entrega de las obras de ampliación del cementerio colombo árabe

Con una sagrada eucaristía que contó con la asistencia de líderes comunales, ediles, concejales y miembros de la comunidad, la administración de Maicao entregó las obras de ampliación del cementerio Colombo-árabe, las cuales se realizaron pensando en el beneficio de la población vulnerable y víctimas del Covid-19.

Hace dos años, el campamento solamente tenía 42 bóvedas propiedad del municipio, las cuales colapsaron una vez comenzó la pandemia del Covid-19, por lo que fue necesario la contratación de estas obras de ampliación, pensando en los más vulnerables, aquellas familias de escasos recursos que no cuentan con un sitio digno para darle cristiana sepultura a sus familiares.

Las obras se desarrollaron en dos etapas, la primera de 84 bóvedas, las cuales fueron ocupadas en su totalidad por víctimas del Covid-19, más el cerramiento y la segunda etapa, 74 bóvedas y 48 osarios destinadas

a población vulnerable.

El alcalde Mohamad Daski señaló que si bien esta no es una obra a la que muchos están acostumbrados, se hizo pensando en darle un descanso eterno digno a esas personas de escasos recursos, que fallecen día a día y que sus familiares no cuentan con el dinero para alquilar o adquirir un lote en el cementerio, además el municipio de Maicao, en lo

que va de la pandemia lleva aproximadamente 500 fallecidos por Covid-19.

Para el acceso a estas bóvedas se debe realizar una solicitud a la secretaría General de la Alcaldía, quien es la encargada de verificar los requisitos de vulnerabilidad.

La eucaristía fue celebrada por el sacerdote Said Granados, párroco de la iglesia del barrio Los Laureles.



Las obras se desarrollaron en dos etapas, la primera de 84 bóvedas, ocupadas por víctimas del Covid-19.

Evacuados cinco menores kogui en condiciones críticas por el brote de la tosferina

Por la situación de salud que se viene presentando en la comunidad kogui de Taminaka, en la Sierra Nevada de Santa Marta, jurisdicción del corregimiento de Palomino, Dibulla, el personal médico que se encuentra en el punto, solicitó la evacuación de algunos menores el pasado sábado, en condiciones críticas por brote de tosferina.

Así lo manifestó la Fuerza Aérea Colombiana, que acudió nuevamente al lugar a bordo de un helicóptero Bell-212 para evacuar cinco niños de la comunidad, que presentan un cuadro crítico y no pueden ser atendidos únicamente por la misión médica que inició labores de atención desde el pasado jueves.

Por esto los médicos solicitaron la evacuación de los menores que debían ser remitidos por urgencias a la ciudad de Santa Marta.

Durante esta misión se evacuaron también a tres mujeres madres de los pequeños y dos líderes de la comunidad que acompañan

a los menores durante la atención prioritaria que recibirán parte de la IPS en la capital del Magdalena, los cuales una vez aterrizó el helicóptero, fueron transportados por una ambulancia desde la Primera División del Ejército Nacional hacia la Institución Prestadora de Servicios.

“Las aeronaves de su Fuerza Aérea Colombiana estarán dispuestas para apoyar esta difícil situación de salud que se encuentran afrontando los niños Kogui, para contribuir de manera significativa con su pronta recuperación, así como con la mitigación de esta emergencia sanitaria”, afirmó la FAC.



Se evacuaron a 3 mujeres madres de los pequeños.

Por Betty Martínez Fajardo

Homenaje a tres grandes de la cultura

Los Embarradores, una tradición que se mantiene viva en Riohacha

La madrugada del pasado domingo 27 fue diferente en Riohacha por el reencuentro de Los Embarradores, quienes recorrieron sus calles al son del 'Pilón riohachero' y la alegría de la reina central, Karen Arredondo y la infantil Valery Vega.

A las cuatro de la mañana, los más de 200 embarradores que se concentraron en la calle 10 iniciaron el recorrido, encontrando a las familias en las puertas de sus casas a quienes les pedían agua para echarse en el cuerpo y evitar que el barro que se habían untado se les secase.

En el trayecto, Los Embarradores llegaron hasta la residencia del coreógrafo Gary Julio, a quien rindieron homenaje póstumo por todo su aporte al Carnaval de Riohacha, a través de su organización Danza Experimental de La Guajira, especialmente por las diversas coreografías que el público disfrutó en las noches de coronación de las reinas central e infantil.

El segundo homenaje fue para una riohachera ciento por ciento, la señora María del Tránsito De Armas, a quien cariñosamente llamaban 'Chancho' y quien en cada Carnaval realizaba su baile público frente a su residencia donde concurrían todos los carnavaleros a disfrutar de la maicena, la música y la mojadera.

Los Embarradores también llegaron a la casa familiar de Iván Bruges Mejía, a quien le celebraron su cumpleaños, pero además recordaron toda su lucha para lograr que esa vieja tradición siga en el tiempo y quien días antes de su muerte por Covid 19, el pasado 25 de enero de 2021, logró participar de la reunión con el alcalde José Ramiro Bermúdez, donde se decidió que el desfile se realizaría de manera virtual.

Bruges Mejía fue por mu-



A las cuatro de la mañana, los más de 200 embarradores que se concentraron en la calle 10 iniciaron el recorrido.

cho tiempo presidente de la Fundación Los Embarradores de Riohacha, luchando siempre en la búsqueda de apoyo por parte de las diferentes instituciones y la empresa privada, para mantener esa vieja tradición en la capital de La Guajira.

Los Embarradores llegaron también al monumento que lleva su nombre, donde recordaron a varios de sus miembros ya fallecidos, para luego tomar rumbo a las playas para sacarse el barro disfrutando de un buen baño de mar.

La historia

El historiador Orlando Vidal Joiro recuerda que

un Domingo de Carnaval de 1867, el señor José Laborde Ariza reunió a un grupo de trabajadores de los barcos quienes llegaron hasta la Laguna Salá y se revolcaron en el barro hasta untarse todo el cuerpo. De allí salieron y aparecieron en la hoy Plaza Padilla, donde se encontraban otras personas bailando 'El pilón riohachero', quienes salieron corriendo, creyendo que algunos fantasmas se les habían aparecido.

Explicó que Laborde Ariza, hijo del capitán de una embarcación que traía mercancías desde los puertos de Francia, observó cómo un grupo folclórico en las calles

de Paris celebraba con sus miembros embarrados cada año la toma de La Bastilla durante la revolución francesa, situación que revivió en la capital de La Guajira.

En tanto, José Ulises Romero, miembro de la Fundación Los Embarradores, recordó que mediante el Acuerdo Municipal No 001 de 2007, con ponencia de los entonces concejales Onésimo Pérez y Ángel Mejía, declaran la manifestación como bien de interés cultural inmaterial a la tradición cultural de Los Embarradores, su disfraz, El Pilon Riohachero, el cual fue sancionado por el alcalde de ese entonces,

Miller Vicente Choles López, en el marco de los 140 años de este patrimonio inmaterial.

Además, que a través del decreto No 0243 de 2019, expedido por el alcalde de la época, Juan Carlos Suaza Móvil, se reconoce la lista indicativa Cultural del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha a Los Embarradores de Riohacha, la música y Danza del Pilon Riohachero, como Patrimonio Inmaterial Cultural del Distrito. El decreto nació de las investigaciones y reuniones del Consejo Distrital de Patrimonio, el cual quedó consignado en actas.

Seis delegados por el Cesar viajarán a Asamblea de Sayco



El departamento del Cesar estará representado por seis delegados en la Asamblea Nacional de Sayco que se realizará en la presente semana en Bogotá. Asistirán los siguientes delegados: Julio Oñate Martínez, Juvenal Daza, Armando Morellis, Juan Manuel Gutiérrez, Jaime Fragozo y John Dovalés. El productor, compositor y acordeonero Rolando Ochoa no puede asistir y en su reemplazo viaja John Dovalés. La asamblea de Sayco tiene como objetivo trazar nuevos lineamientos para el beneficio de los autores y compositores de Colombia.

Conmemoran 89 años del natalicio de Cristóbal "Quito" Fonseca Siosi

Por Amylkar D. Acosta y Nydia

Hoy se cumplen 89 años del natalicio de nuestro apreciado tío Cristóbal, 'Quito', Fonseca Siosi. Hijo de tío Juancho y tía Carmen. Gran amigo de su primo y copartidario Evaristo Acosta Deluque, mi papá.

Médico de profesión y representante a la Cámara por La Guajira y gobernador del Departamento.

En su calidad de gobernador promovió y sancionó la Ordenanza 523 de la Asamblea fechada el 12 de noviembre de 1976, que le dio



Cristóbal "Quito" Fonseca Siosi.

vida a la Universidad de La Guajira, la misma que lleva la rúbrica de mi papá, quien a fungía como secretario General de la duma.

Dejó a su paso una honda e indeleble huella. Le sobreviven su esposa Graciela Londoño y sus hijos Juan José, María del Carmen, Pilar, Carmen Graciela, Amalia, Olga Cristina y Cristóbal.

De él puede decirse con Armando Fuente Aguirre: "Feliz, el hombre a quien al final de la vida no le queda sino lo que ha dado a los demás", porque él se dio íntegramente a los demás, porque ante todo fue un hombre servicial.

Vulneró los derechos del compositor Rafael Manjarrez

Juez ordena arresto del acordeonero Rafael Ricardo por desacato de una orden judicial

El Juzgado Primero Civil Municipal de Bogotá sancionó al acordeonero Rafael Ricardo Barrios con la medida de arresto de dos días y multa de tres salarios mínimos legales mensuales vigentes equivalentes a 3 millones de pesos, que deberá pagar dentro de los próximos cinco días al Consejo Superior de la Judicatura.

La decisión se dio en el marco del trámite incidental que declaró en Desacato al reconocido intérprete del acordeón, por el incumplimiento a la decisión de la Corte Constitucional en Sentencia SU 420 del 12 de septiembre de 2019 que le amparó el derecho a la honra y al buen nombre del reconocido compositor y abogado, actual vicepresidente de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia Sayco, Rafael Manjarrez.

El juez Primero del Cir-

cuito de Bogotá, Eduardo Andrés Cabrales Alarcón advirtió en la decisión, que pese haber transcurrido un tiempo prudencial desde el proferimiento y ejecutoria de la orden impartida por la Corte Constitucional, el inculcado Rafael Guillermo Ricardo Barrios vulnera los derechos al buen nombre y honra de Rafael Enrique Manjarrez Mendoza.

“Como quiera que, si bien es cierto, cumplió con el retiro de varios mensajes alusivos al accionante, no es menos cierto que, el cumplimiento de la sentencia de tutela fue parcial, pues a pesar de haber eliminado varios mensajes alusivos al accionante publicados en sus redes sociales de Facebook y Google LLC (YouTube) en los términos de la sentencia de Unificación 420 de 2019 proferida por la Corte Constitucional, lo cierto es que,

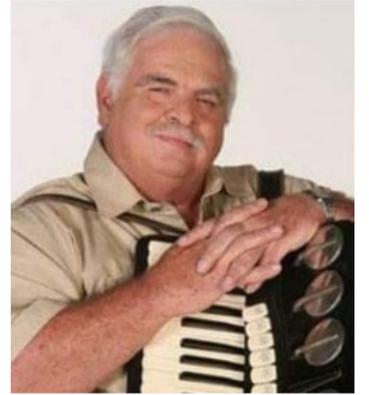
existe desobediencia frente a la advertencia hecha por el alto tribunal consignada en el numeral quinto de la sentencia en comento, esto es (...) que a futuro se abstenga de incurrir en conductas similares a las expuestas. Todo lo anterior, so pena de activar el contenido del artículo 52 del Decreto 2591 de 1991”.

Al respecto, la apoderada de Rafael Manjarrez Mendoza, Renata Franceschi Camacho, aseguró que: “en hora buena fue proferida esta decisión que busca el cese de las agresiones, vejámenes, injurias y calumnias a las que ha sido sometido mi defendido”.

Agregó la abogada que, de acuerdo con la decisión de la Corte Constitucional, la totalidad de las publicaciones deberán ser eliminadas y, de acuerdo con la actual decisión del Juzgado Municipal de



Rafael Manjarrez, abogado y compositor guajiro.



Rafael Ricardo Barrios, acordeonero sancionado.

Bogotá, una vez el proceso regrese de consulta, deberá ser remitido a la Fiscalía, para que ésta investigue la conducta desprovista de cualquier viso de legalidad de Rafael Ricardo Barrios, esta vez, por el presunto delito de fraude a resolución judicial.

Franceschi anunció que en el evento, en el que el señor Rafael Ricardo Barrios

no cumpla con el pago de la multa impuesta a favor del Consejo Superior de la Judicatura y una vez venza el plazo otorgado por el juez de tutela, se darán todas las herramientas necesarias para un posible embargo de sus regalías en Acinpro, entidad a la cual se encuentra afiliado el accionado en condición de intérprete.

Del 24 al 27 de marzo

Más de 3.000 personas asistieron al Carnaval de La Punta, en Dibulla

Con lleno total de asistencia, que se estima en más de 3.000 personas, se dio la celebración del tradicional carnaval de la Punta de Los Remedios, Dibulla.

Este año y después de un largo receso por el Covid-19, volvió a celebrarse con el nombre: ‘Carnaval 2022: En La Punta renace la tradición’ y se desarrolló del 24 al 27 de marzo en la plaza principal del corregimiento.

El evento de cierre contó con la presentación de agrupaciones y artistas como: La Banda del 5, ‘El Mono’ Zabaleta y Dolcey Miguel



Asistencia masiva se observó en los diversos eventos de Carnaval realizados en La Punta de Los Remedios.

Gutiérrez. También pudieron apreciar los asistentes, las presentaciones de grupos de danzas de la ciudad de Cali, Santa Marta y de La Punta de los Remedios.

DESTACADO

La reina Central, Yusleidis Ruiz Giovannety, junto con las embajadoras de la alegría de cada corregimiento, fueron las encargadas de enaltecer con sus presentaciones toda la tradición y cultura.

Un jolgorio en el que se rindió homenaje a íconos y personajes del Carnaval Puntero.

El viernes 25 de marzo se llevó a cabo el concurso “Mi combo Carnavalero” en el que se buscó rescatar la tradición del Carnaval Puntero.

Sábado 26, la exposición de íconos y personajes que a lo largo de su vida han hecho del Carnaval de La Punta, el mejor de La Guajira.

La reina Central, Yusleidis Ruiz Giovannety, junto con las embajadoras de la alegría de cada corregimiento, fueron las encargadas de enaltecer con sus presentaciones toda la tradición y cultura.

En la iglesia Inmaculada Concepción de Valledupar, unieron sus vidas el alcalde de Barrancas, Iván Mauricio Soto y Olivia Avendaño, acompañados de sus padres Magalis Calderón, Milciades Soto y Emperatriz Balán.

En la ceremonia la joven pareja reafirmó su amor, de cuyo fruto nació hace seis meses su hijo Iván Mauricio Soto Avendaño.

El senador Lidio García, amigo por muchos años del alcalde Iván Mauricio, fue el escogido como padrino de la pareja.

El cantante Silvestre Dangond, esposo de Piery Avendaño, hermana de la novia, fue el encargado del brindis y de amenizar la velada.

La celebración del matrimonio se realizó en el

Alcalde de Barrancas contrajo matrimonio con Olivia Avendaño

salón de eventos, Crispín Villazon.

El alcalde Iván Mauricio Soto en diálogo con este me-

dio de información, expresó su doble alegría, inicialmente por la llegada de su primer hijo y luego por re-

cibir la bendición del Todopoderoso al contraer matrimonio con su novia Olivia Avendaño.

Precisó que fue una ceremonia íntima, para reafirmar el amor por su nueva familia, por su padres, hermanos, familiares y buenos amigos.

“Me siento feliz y bendecido, disfrutando del amor de mi esposa y de mi hijo”, dijo.



El alcalde Iván Mauricio Soto durante la ceremonia matrimonial; junto a Silvestre Dangond y su esposa Piery.



Para que víctimas retornen a sus parcelas

Autoridades diseñan un plan para desminar diez veredas de Urumita

Autoridades administrativas, judiciales, militares y de Policía acordaron adelantar jornadas de desminado en la zona rural del municipio de Urumita.

Los trabajos quedaron previstos para realizarse a partir del próximo 4 de abril en unas 10 veredas, ya que se cree que en unos sectores todavía se encuentran artefactos explosivos enterrados.

En el consejo de seguridad asistieron el comandante de la Policía, Ejército, personal del CTI, Fiscalía, el alcalde Uriel Guerra Molina, y algunos secretarios, presidentes de Juntas de Acción Co-



Uriel Guerra Molina, alcalde de Urumita y María Paulina Lozano, delegada del Alto Comisionado por la Paz.

munal de las zonas rurales, víctimas y concejales, los cuales se reunieron con la delegada del Alto Comisionado por la Paz, María Paulina Lozano y miembros del Batallón Desminado Humanitario, número 7.

Los trabajos para limpiar los terrenos de los artefactos comenzarán por las regiones de Cascarillal, Los Planos y Las Colonias.

El alcalde Uriel Guerra afirmó que la meta de su administración es lograr que las víctimas afectadas en esas zonas de Urumita retornen a sus parcelas a trabajar.

DESTACADO

Los trabajos para limpiar los terrenos de los artefactos comenzarán el próximo 4 de abril por las regiones de Cascarillal, Los Planos y Las Colonias.

“Para que eso suceda hay que brindarles la garantía a los trabajadores del campo y que no quede una sola mina sembrada en esas tierras porque la idea es conseguir que los propietarios de esas fincas retornen libremente a sus quehaceres y conseguir el desarrollo del ecosistema en el municipio de Urumita”, señaló.

En diferentes operativos

Capturaron a siete en Maicao por hurtar un motocarro, celular, dinero y hasta chancletas



Los capturados y elementos incautados por la Policía fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.

Por hurto, porte ilegal de armas de fuego y lesiones personales, la Policía Nacional capturó a siete personas en Maicao en diferentes operativos.

En la redada las autoridades incautaron una pistola, un revólver, un arma traumática y recuperaron un motocarro y otros ele-

mentos personales.

Estas operaciones dieron inicio en la calle 11 con carrera 18, donde fue capturado por hurto Yainer Alfonso Miranda, quien minutos antes uso un machete para despojar a un ciudadano de un motocarro, un celular, 300.000 en efectivo y la ropa que llevaba la víctima puesta, in-

cluyendo unas chancletas.

Luego, en la calle 11 con carrera 10, las autoridades capturaron a Diestefano Aldair Montero Olivero, el cual lesionó con un arma traumática con características similares a una pistola a un ciudadano por un hecho de intolerancia.

Otro caso destacado ocu-

rrió en la calle 10 con carrera 27, donde gracias a la oportuna reacción de los uniformados fueron capturados Oscar José Ipuana y Cristian Rafael Cárdenas, a quienes les incautaron un revólver calibre 32 milímetros con seis cartuchos para el mismo, con el cual pretendían cometer un hurto en una motocicleta

de color negro por la calle 10 con carrera 22.

Seguido a esto, en la calle 9 con carrera 9 esquina, los uniformados arrestaron a Edilson Enrique Oñate Jinete, Askaleth de Jesús Brito Ortiz y Julián Andrés Mora, quienes se desplazaban en una motocicleta en actitud sospechosa y uno de ellos llevaba una pistola, calibre 9 milímetros, marca Tanfoglio, color pavonado, con un cargador y tres cartuchos para la misma. Ninguna de estas personas presentó la documentación que acreditara la legalidad del arma de fuego.

Mientras que por la carrera 10 este con calle 8 las autoridades lograron el hallazgo de dos proveedores para fusil y 20 cartuchos calibre 5.56 milímetros, los cuales habían sido arrojados minutos antes por dos particulares desde una motocicleta que se dieron a la huida cuando observaron la presencia policial.

Los capturados y elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.

En acciones de la Policía Nacional

Dos detenidos en Maicao por porte ilegal de armas y fuga de presos

La Policía Nacional capturó en Maicao a una persona portando un arma de fuego ilegal y a otra por fuga de presos. En uno de los procedimientos, los uniformados incautaron un arma de fuego artesanal.

Para el primer procedimiento, la patrulla se encontraba realizando labores de vigilancia y control por el barrio La Concepción, cuando observaron a un hombre caminando sobre la calle 1 con carrera 17 portando un bolso de color negro.

“Este se puso nervioso al ver a los uniformados y miraba para todos los lados, razón por lo cual, se

le acercaron y procedieron en practicarle un registro personal. Al interior del bolso le hallaron un arma de fuego de fabricación artesanal con un cartucho para la misma. Posteriormente, se identificó como Jelfran Antonio Acosta Hernández, de 21 años, a quien le materializaron los derechos del capturado por el delito de fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones”, dijo la Policía.

En un segundo procedimiento que realizaron en la calle 17 con carrera 11, fue aprehendido Maider Jesús Álvarez Monsalvo, por el

delito de fuga de presos.

“Toda vez que le consultaron antecedentes a su documento de identidad y le arrojó que en su contra presentaba una medida de aseguramiento domiciliar que tenía que cumplir en el municipio de Uribia por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes”, dijo la Policía.

Los capturados fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.



Jelfran Antonio Acosta Hernández y Maider Álvarez, detenidos por porte de un arma de fuego y fuga de presos.

Es hermana de la excandidata a la Cámara, Débora Barros Fince

Mujer de la etnia wayuú denuncia que recibió golpiza de su pareja, en Riohacha

Una mujer identificada como Rosys Fince, trabajadora de una UCA (Unidad Comunitaria de Atención) en Uribia, habría sido atacada a golpes por su pareja sentimental, en hechos ocurridos en Riohacha.

La femenina es hermana de la excandidata a la Cámara de Representantes, por el partido Conservador en La Guajira, Débora Barros Fince. Además es familiar cercano del actual secretario de obras encargado



Rosys Fince habría sido atacada por su pareja.

del Departamento, William Iguaarán González.

Tras resultar golpeada, fue trasladada hasta un centro clínico de la ciudad para recibir atención por los golpes que recibió.

En redes sociales, amigos, familiares y allegados piden una intervención de las autoridades para que el responsable pueda responder por lo ocurrido.

“Está huyendo luego de haber cometido intento de feminicidio contra su com-

pañera sentimental Rosys Fince, quien tiene múltiples fracturas en la cara, brazo derecho y piernas. Mientras otras mujeres intentaron ayudarla también las atacó golpeándolas, amenazándolas e intimidándolas con arma blanca. No actuó solo, tuvo cómplices”, indica la denuncia por las redes sociales.

Un allegado de la víctima contó también que el sujeto aprovechó que la casa se encontraba sola y “hurtó las pertenencias de ella y todo

lo que había en la vivienda”. “Como defensora de derechos humanos, levanto una denuncia pública ante Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación Colombia, ONU Mujeres y todas las personas que podamos compartir esta publicación”.



La donación se hace como apoyo a los 38 soldados que prestan su servicio para garantizar la seguridad.

Entregan donación a grupo de soldados del Ejército en Maicao

La gestora social de Maicao, Wisam Waked, visitó la base militar José Antonio Galán del Ejército Nacional, adscrita al Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros D'Costa, donde entregó una donación de hamacas y enseres gestionados ante el sector privado del municipio de Maicao.

En su visita, estuvo acompañada del secretario de Gobierno, Santander

Restrepo Barros, y fue recibida por el teniente coronel John Triana, comandante del Grupo de Caballería Blindado Mediano Gr. Gustavo Matamoros D'Costa.

Esta donación se hace como apoyo a los 38 soldados profesionales que prestan su servicio para garantizar la seguridad de todos los maicaeros, en la zona urbana y rural, y estos enseres servirán para su permanencia en la base.

Residía en ese país desde hace cinco años

Mujer fonsequera asesinada en Brasil, al parecer por su pareja sentimental



Yeiris Sofia Duarte Rosado, fonsequera asesinada.

En la ciudad de Boavista, Brasil, fue asesinada el pasado domingo la fonsequera Yeiris Sofia Duarte Rosado.

La mujer, que vivía en el vecino país desde hace cinco años, al parecer fue atacada por su pareja sentimental, quien en un ataque de celos la atacó con un arma blanca hasta quitarle la vida.

Yeiris Duarte era hija del fallecido Amado Enrique Duarte y nieta del reconocido Efraín Duarte Aragón.

La familia Duarte busca la forma de realizar los trámites pertinentes para el traslado del cuerpo hasta el municipio de Fonseca, para darle cristiana sepultura.



Los baños no están en condiciones, la sala de informática tampoco y no hay agua, dicen los protestantes.

Comunidad protesta en Fonseca por mal estado del colegio rural mixto

Varios integrantes de la comunidad de El Confuso, en Fonseca, se tomaron las instalaciones del colegio rural mixto ubicado en la vía hacia Conejo, para protestar contra las malas condiciones de infraestructura de la institución.

“Los baños no están en condiciones, la sala de informática no funciona desde hace varios años, no hay agua potable, el sistema eléctrico del colegio no está en buenas condiciones ya que hay un corto interno”, dijo uno de los padres de familia que participó de la protesta.

A todo eso se suma que en una sola aula puede haber estudiantes de tres grados diferentes, recibiendo clases de una sola

DESTACADO

A todo eso se suma que en una sola aula puede haber estudiantes de tres grados diferentes, recibiendo clases de una sola profesora, sin las requeridas medidas de bioseguridad.

profesora, sin medidas de bioseguridad.

Con esta protesta, los padres de familia esperan que las autoridades locales atiendan sus reclamos para que el colegio cuente con las condiciones dignas para sus hijos.

Adolescente de 15 años, herido tras caer de un techo en Fonseca



Un adolescente de 15 años, identificado como Cristian Andrés Amaya Brito, resultó herido tras caer de un techo en Fonseca. Según se conoció, el joven hacía limpieza del tejado cuando este se partió, cayendo al piso y resultando lesionado. “El Cuerpo de Bomberos de Fonseca, a la hora nos reportamos con la novedad de emergencia del joven que cae del techo mientras hacía limpieza del tejado”, señaló el organismo de socorro.

Estaba indiciado por homicidio

Sicarios acribillan a hombre al interior de un vehículo en Maicao

Cómo Ricardo Alfonso Paz Paz, de 34 años y natural en Maicao, fue identificado el hombre asesinado en el municipio fronterizo.

El hecho de sangre sucedió en el barrio La Concepción, más exactamente en la carrera 18 con calle 1.

Según testigos, el aho-

ra occiso, que era conocido como 'Poli' Paz, se movilizaba en un vehículo por la dirección antes mencionada cuando fue interceptado por dos hombres en motocicleta, quienes se acercaron por la ventanilla del piloto y le dispararon en repetidas oportunidades, huyendo de

lugar en sentido al corregimiento La Majayura.

De inmediato fue trasladado a una clínica de la ciudad, donde falleció debido a las heridas recibidas.

Se conoció que Paz Paz presentaba antecedentes como indiciado por homicidio, hecho ocurrido el 11 de

octubre de 2020.

“Es de anotar que familiares de la víctima se opusieron a suministrar información de los posibles hechos. Asimismo, se llevaron el cuerpo dando aplicabilidad a la ley wayuú de usos y costumbres”, dijo la Policía.



Ricardo Alfonso Paz Paz, de 34 años, occiso.

Muere joven de 22 años en un accidente de moto en zona rural de Albania

Como Juan Segundo Paz Pushaina, de 22 años y residente en el sector de 4 de Noviembre, fue identificada la víctima mortal de un accidente en moto que se registró en la vía Albania - Paradero.

Según los habitantes, el accidente es atribuido a un hundimiento en la vía después del puente de la batea.

“Al parecer Paz Pushaina, que viajaba como parrillero, se cayó de la moto y perdió la vida en el sitio de los hechos”, dijo una fuente.

Juan Segundo Paz Pushaina, hijo de Juan Paz y Angela Pushaina, fue putchipú en la promoción del 2016 en la Institución San Rafael de Albania y se



Juan Segundo Paz Pushaina, muerto en accidente.

destacaba por su liderazgo y alegría.

Su cuerpo fue sepultado en su comunidad indígena, de acuerdo a sus usos y costumbres.

Lo ultiman a tiros cuando departía en cantina en Los Haticos, San Juan del Cesar

Como Brayan López Córdoba, de 28 años, fue identificada el hombre que fue asesinado a tiros en zona rural de San Juan del Cesar.

Los hechos ocurrieron en la cantina 'El Faruchazo', ubicada en el corregimiento de Los Haticos.

López Córdoba, luego de ser atacado a tiros, fue trasladado hasta un centro médico del municipio.

“Se recibe una llamada por parte del cuerpo de médicos de la Clínica San Juan Bautista, donde manifiestan el deceso de Brayan



Brayan López Córdoba, asesinado a tiros.

DESTACADO

“Se trata de establecer lo ocurrido. Al parecer la víctima departía en una cantina y fue atacada a tiros. Estamos en la etapa de identificación de los victimarios”, dijo la Policía.

López Córdoba, de 28 años”, dijo la Policía.

Hasta la clínica se trasladaron investigadores de la Policía para realizar los actos urgentes y determinar lo ocurrido.

“Se trata de establecer lo ocurrido en este hecho. Al parecer la víctima departía en esta cantina y fue atacada a tiros. Estamos en la etapa de plena identificación de los victimarios”, dijo la Policía.



Las autoridades tratan de determinar qué pudo originar el cruce de disparos.

En el barrio San José

Cruce de disparos deja tres personas muertas en el municipio de Uribia

Las autoridades tratan de establecer lo ocurrido en el municipio de Uribia, donde se registró un cruce de disparos que dejó como saldo tres personas muertas.

Los hechos se registraron en una vivienda del barrio

San José. No obstante, la Policía informó que no pudieron obtener datos de las personas asesinadas, pues tras cometido el ataque a tiros, las víctimas fueron recogidas por sus familiares.

“Todo parece indicar que

son de la etnia wayuú y los familiares se llevaron los cuerpos. Las autoridades tratan de determinar a qué se dedicaban estas personas y qué pudo haber ocasionado el cruce de disparos”, dijo la fuente.

En jurisdicción de Distracción

Caminantes hallan cuerpo sin vida en el río Ranchería

Al nombre de Cristian José Velasco Esquea, de 26 años, respondía el hombre que se ahogó en un afluente hídrico en jurisdicción de Distracción.

El cuerpo de Velasco Esquea fue hallado en el río Ranchería, en el sector que conduce hacia el corregimiento de El Pulgar.

Según narraron testigos, se encontraban caminando por la vía, pero al momento que pasaban por el río observaron un cuerpo de una persona de sexo masculino flotando en el agua.

“De inmediato se dirigie-

ron a sacarlo y prestarle los primeros auxilios para reanimarlo, observando que se encontraba sin signos vitales, por lo que avisaron a las autoridades”, dijo una fuente policial.

No obstante, las autoridades iniciaron las labores de investigación para determinar lo ocurrido, pues se hablaba que el hombre de 26 años habría sido atacado.

“Según labores de verificación en el sector, se pudo establecer que en ese sitio se reunía a consumir sustancias estupefacientes a



Cristian José Velasco Esquea, de 26 años, fallecido.

cualquier hora del día. Presenta anotaciones judiciales por hurto y no tiene signos de violencia”, dijo la Policía.

La víctima era natural de Fundación, Magdalena y tenía más de 7 años residiendo en el departamento de La Guajira.